

Anexo 9

Ficha Difusión de los resultados de la evaluación

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.	
Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes apartados	
1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
Instructivo para el llenado del formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones.	
1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1	Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa Social "QC3807 GTO Contigo y tu Bebé"
1.2	Fecha de inicio de la evaluación: 07 de Agosto del 2023
1.3	Fecha de término de la evaluación: 24 de noviembre de 2023
1.4	Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Nombre: Dr. Francisco Javier Martínez García	Unidad Administrativa: Dirección General de Planeación y Desarrollo
1.5	Objetivo general de la evaluación: Evaluar el Diseño del Programa "QC3807 GTO Contigo y tu Bebé" para el ejercicio fiscal 2023 con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
1.6	Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none">1. Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;2. Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional;3. Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;4. Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;5. Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;6. Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e7. Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.
1.7	Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación del diseño de un programa social utilizando la Metodología del Marco Lógico (MML) implica un enfoque sistemático para analizar y evaluar si el programa está bien diseñado y tiene una estructura lógica que puede llevar al logro de sus objetivos. Esta se compone de las siguientes etapas: <ol style="list-style-type: none">1. Recopilación de información2. Revisión de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)3. Análisis de la lógica interna4. Evaluación de la viabilidad5. Recomendaciones y ajustes6. Seguimiento y revisión continua

- 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
- La MIR bajo del Programa está estructurada conforme a la MML, lo que contribuye a contar con una estructura lógica causal entre los medios y fines, y facilita la evaluación de su diseño, operación e impacto.
 - Existen áreas de oportunidad en el diseño del Programa, fundamentalmente en los niveles de Componentes y Actividades, ya que los mismos se definen como un agregado de bienes y tareas, respectivamente.
 - Es necesario elaborar un análisis de alternativas que permita concluir que la intervención seleccionada es la más eficaz para atender la problemática.
 - Los indicadores de Componentes y de Actividades no cumplen con el principio de ser Claros, Relevantes y Adecuados, ya que tanto Componentes, como Actividades, se definen de forma agregada.
 - Las metas de los Componentes se plantean por debajo del 100%, lo que obliga a revisar y replantear dichos umbrales.
 - Es necesario fortalecer la sistematización y automatización de las bases de datos, lo cual genera un riesgo para la gestión y manejo eficaz de la información, así como en la seguridad, compilación y procesamiento de ésta.
 - No se cuenta con métodos y procedimientos para el cálculo de las poblaciones potencial, objetivo y beneficiada, lo cual genera imprecisión sobre el cálculo que se realiza anualmente.
 - Es necesario dar más detalle a la información presupuestal del programa.

- 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas

- Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.
 - Se cuenta con un diagnóstico general de las enfermedades respiratorias de las niñas y niños menores de un año en la entidad.
 - Los bienes otorgados en el programa son un paliativo a la economía familiar de la población vulnerable de la entidad.
- Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios
 - Se identifica una eficaz coordinación institucional y del equipo humano para la actualización de la base de datos de beneficiarios.
 - Existe el espíritu de colaboración de los beneficiarios del programa para proporcionar la información solicitada.
- Matriz de Indicadores para Resultados
 - La MIR bajo del Programa está estructurada conforme a la MML, lo que contribuye a disponer de una estructura lógica causal entre los medios y fines, y facilita la evaluación de su diseño, operación e impacto.
 - El Fin del Programa está correctamente planteado, como un objetivo de orden superior, cuya contribución se logra a través del Propósito.
 - El Propósito está planteado de forma correcta; es único, es decir, incluye un solo objetivo; se encuentra claramente especificado, y está redactado como una situación alcanzada como consecuencia de la entrega los bienes y servicios a la población objetivo.
- Indicadores
 - La MML y la MIR obligan a considerar dentro del diseño, administración y operación del Programa indicadores para su adecuado seguimiento y evaluación
 - En los niveles de Fin y Propósito se plantean indicadores correctos y adecuados.

- Metas del programa
 - Se cuenta con Fichas Técnicas de los Indicadores, las cuales establecen las metas en cada nivel de la MIR.
- Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados
 - Los directivos y operadores cuentan con experiencia en la administración del Programa bajo la estructura de la MIR.
 - En los niveles de Fin y Propósito, la MIR cumple de forma importante con lo establecido en la Metodología del Marco Lógico.
- Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación
 - Se amplía el presupuesto original del programa, y a su vez la cobertura; y en consecuencia, la población beneficiada se incrementa.
- Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social
 - Se identifica coherencia con las políticas y estrategias de salud establecidas a nivel gubernamental.
 - Se aprecia el desarrollo e implementación de procedimientos y acciones básicas orientadas a los derechos humanos y perspectiva de género, respecto de los padres y tutores de las infancias.

2.2.2 Oportunidades

- Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo
 - Definir y establecer objetivos específicos y líneas de acción para la prevención de enfermedades respiratorias.
 - Implementar sistemas integrales de información.
- Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios
 - Fortalecer la gestión de la información y los procedimientos.
 - Desarrollar e implementar criterios de calidad del programa.
 - Automatizar los procedimientos y bases de datos de beneficiarios.
- Matriz de Indicadores para Resultados
 - El elevado nivel de desarrollo económico del estado de Guanajuato y una expectativa de crecimiento, podría contribuir a disponer de mayores recursos presupuestales para el Programa y, con ello, ampliar su cobertura.
- Indicadores
 - La existencia de evaluaciones externas mandatarias del Programa bajo la MML representa una oportunidad para su mejora continua, particularmente en materia de indicadores.
- Metas del programa
 - Un incremento en el nivel de desarrollo económico del estado de Guanajuato podría contribuir a disponer de mayores recursos presupuestales importantes para el Programa y, con ello, ampliar su cobertura y metas.
- Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados
 - Un incremento en el nivel de desarrollo económico del estado de Guanajuato podría contribuir a disponer de mayores recursos presupuestales importantes para el Programa y, con ello, ampliar su cobertura (población atendida).
- Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación
 - Dar mayor detalle a la clasificación presupuestal del Programa.
- Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social
 - Focalizar el programa hacia la prevención y promoción de la salud, alineado con las estrategias prioritarias de los programas de salud a nivel nacional.
 - Integrar y potenciar el cumplimiento al modelo de atención integrada en la adolescencia y la infancia de la Secretaría de Salud.
 - No se cuenta con estudios socio económicos suficientes orientados a la salud, que puedan identificar a la población vulnerable y la condición de las infancias.

2.2.3 Debilidades

- Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo
 - No se presentan evidencias que permitan evaluar la calidad del servicio que se otorga.
- Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios
 - No se cuenta con procedimientos suficientes, ya que no detallan la actualización de la base de beneficiarios.
 - Se identifica el riesgo para la seguridad de la información, y por ende de transparencia.
- Matriz de Indicadores para Resultados
 - El Programa no presenta un análisis de alternativas que le permita concluir que la intervención seleccionada es la más eficaz para atender la problemática planteada.
 - La MIR establece los Componentes como un conjunto de bienes, lo que dificulta la evaluación del Programa en ese nivel; es decir, el conocer adecuadamente el desempeño de la entrega de bienes y servicios a la población objetivo.
 - Las Actividades no corresponden adecuadamente con lo establecido por la MML, ya que no se especifican, ni se relacionan directamente con cada uno de los Componentes.
 - El Diagnóstico del Programa, el cual contempla un Árbol de Problemas y un Árbol de Objetivos y Fines, de los que se desprende la MIR, no es público.
- Indicadores
 - Las Fichas Técnicas de Indicadores del Programa no son públicas.
 - Los indicadores de Componentes no cumplen con el principio de ser Claros, Relevantes y Adecuados, ya que los Componentes no son específicos.
 - Los indicadores de Actividades no cumplen con el principio de ser Relevantes y Adecuados, ya que los éstas no miden el progreso de las Actividades requeridas para la entrega de componentes específicos.
- Metas del programa
 - Las metas de los Componentes de plantean por debajo del 100%.
- Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados
 - Los Componentes se definen como un conjunto de bienes, contrario a lo recomendado bajo la MIR, lo que dificulta la evaluación del Programa en ese nivel.
 - Las Actividades no corresponden adecuadamente con lo establecido por la MML, ya que no se especifican, ni se relacionan directamente con cada uno de los Componentes

2.2.4 Amenazas

- Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.
 - Incremento de las enfermedades respiratorias a nivel nacional, ocasionadas por:
 - Cambios climáticos inesperados.
 - Nuevas variantes del COVID, influenza u otra infección respiratoria.
 - Aumento de la contaminación.
- Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios
- Matriz de Indicadores para Resultados
 - Eventos sanitarios, económico o políticos podrían poner en riesgo la adecuada implementación del Programa, afectando los resultados en los distintos niveles de la MIR
- Indicadores
 - Ante una restricción presupuestaria por factores externos, la falta de indicadores adecuados que permitan un correcto seguimiento y evaluación del mismo pone en riesgo su continuidad.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Metas del programa <ul style="list-style-type: none"> • Crisis económicas y/o sanitarias generalizadas, que impliquen restricciones presupuestarias y/o operativas, podrían poner en riesgo el logro de las metas del Programa. • Cambio de directivos y personal operativo del Programa, podría poner en riesgo la continuidad y logro de las metas. ➤ Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de personal responsable del Programa, podría poner en riesgo la continuidad de las mejoras de diseño del Programa.
--

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

Fortalecer el Diseño del Programa, atendiendo las áreas de oportunidad señaladas en los hallazgos de la evaluación descritos en cada uno de los apartados.

Diagnóstico: destaca la necesidad de complementarlo con información focalizada a las IRA de las infancias en los 46 municipios.

Base de datos de beneficiarios: es necesario fortalecer la sistematización y automatización de la información del Programa.

MIR, indicadores y metas: se recomienda especificar los Componentes y las Actividades, y que estas últimas que sean suficientes y necesarias para producir y entregar cada uno de los bienes definidos.

Complementariedades y Coincidencias con otros programas y acciones sociales: se recomienda fortalecer las estrategias y acciones que se orienten a la prevención y promoción de la salud, alineadas al Programa de Atención a la Salud de la Infancia de la Secretaría de Salud.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1	Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Héctor Iturrubarría Pérez
4.2	Cargo: Consultor Sr.
4.3	Institución a la que pertenece: BAAST IDEAS
4.4	Principales colaboradores: Maestra Concepción Acevedo Tenorio (Consultor Sr.) David Matus Luis (Consultor Jr.)
4.5	Correo electrónico del coordinador de la evaluación: hiturrip@hotmail.com
4.6	Teléfono (con clave lada): 5545048893

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1	Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): QC3807 GTO Contigo y tu Bebé"
5.2	Siglas: QC3807
5.3	Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato (ISAPEG)
5.4	Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5	Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6	Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Salud Pública del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Nombre: Dr. Pablo Sánchez Gastelum, correo: psanchezg@guanajuato.gob.mx , Tel: 4737352700	
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa	6.1.2 Invitación a tres (X)
6.1.3 Licitación Pública Nacional	6.1.4 Licitación Pública Internacional
6.1.5 Otro: (Señalar)	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Planeación y Desarrollo	
6.3 Costo total de la evaluación: \$198,360.00 (ciento noventa y ocho mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.)	
6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://salud.guanajuato.gob.mx/programas-sociales-estatales-y-proyectos-de-inversion	
7.2 Difusión en internet del formato: Por publicar: https://salud.guanajuato.gob.mx/programas-sociales-estatales-y-proyectos-de-inversion	